

**CUADRAGESIMA QUINTA SESION DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO,  
2012- 2015**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ACTA NÚMERO 45 CUARENTA Y CINCO.-** En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 23 de Junio del 2015 dos mil quince, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 1 uno, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Secretario General hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes: 1.- Lista de Asistencia, Verificación de Quórum Legal y Declaración de Apertura. 2.- Propuesta del Proyecto del Orden del Día y en su caso Aprobación. 3.- Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el 18 de Mayo del 2015 y, en su caso aprobación. 4.- Reglamento de Austeridad. 5.- Análisis del Reglamento de Construcción. 6.- Convenio con el Museo de Antropología de Guadalajara. 7.- Asuntos Varios. 8.- Clausura de Sesión.

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, C. Secretario General Lic. José Luis Robes Martínez; procede a nombrar lista de asistencia estando presentes los C.C. Mtro. Enrique Rojas Díaz, Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. J. Natividad Sanabria Fuentes C. Martín Cruz Franco, Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz, Lic. María Soledad Olivares Márquez y C. Mauricia Yepez Orona. Por lo cual certifico la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión-----

Continuando con el **Punto 2** del Orden del día, referente al mismo orden. **ÚNICO**; se aprueba por votación unánime de todos los regidores presentes.

En el punto **numero 3** del orden del día, el suscrito procedo a dar lectura de la 43 Cuadragésimo Tercer Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 18 de Mayo del 2015. Acto seguido; una vez leída que fue la misma el cuerpo edilicio resuelve: **ÚNICO**; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes.

Pasando al **Punto 4** referente al reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Amacueca, Jalisco., el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere "desde hace una par de tiempo se han estado tomando medidas por parte del ayuntamiento referente a la reducción del gasto, como son la cancelación de los equipos teléfonos, ahorro de combustible, ahorro en el pago de luz y otras actividades con el fin de reducir el gasto mensual, todo esto enfocado a una nueva disposición normativa que viene a regular el gasto en los

municipio, por lo cual solicito la participación del Lic. José Luis Jiménez Díaz quien les informara mas detalladamente sobre este nuevo ordenamiento". Acto seguido: El Lic. José Luis Jiménez Díaz procede a realizar la lectura del dictamen que contiene el citado reglamento. Una vez analizado y discutido el punto el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad de votos de todos los 11 once regidores presentes el Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Amacueca, Jalisco.

En desahogo del **Punto 5** sobre el Análisis del Reglamento de Construcción del Municipio de Amacueca, Jalisco., En uso de la palabra el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona "tocante a este tema, hacerles mención que últimamente se han estado realizando estudios en diferentes viviendas y fraccionamientos del municipio, fraccionamientos que en la actualidad presentan daños en la estructura de las viviendas por diferentes factores que antes de la lotificación y asentamiento de los mismos nunca se tomo en cuenta, como son los estudios de suelo, plano para la construcciones de las viviendas entre otros. Durante estos estudios que realizaron personal del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, así como del Colegio de Ingenieros de Guadalajara. Con estos estudios se pretende gestionar recursos económicos para rehabilitar las estructuras dañadas.

Si bien es de interés el adecuar el reglamento de construcción de nuestro municipio para que no siga pasando lo mismo con las futuras fincas o construcciones en dichos fraccionamientos, adecuando lo alineamientos y requisitos correspondientes que se han hecho por parte del personal que realizo los estudios, aunado con los lineamientos que nos marca el Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población. Acto seguido; Una vez analizado y discutido el tema el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad de votos de los 9 regidores presentes el hacer las adiciones y reformas antes mencionadas al Reglamento de Construcción de Amacueca, Jalisco. Turnándolo a la dirección de obras publicas para el seguimiento del mismo.

Continuando con el **punto 6**, referente al Convenio con el Museo de Antropología de Guadalajara. Se aprueba por unanimidad de votos de los 9 regidores presentes, se autoriza al Maestro Enrique Rojas Díaz, en su carácter de presidente municipal suscribir los convenios correspondientes con el Museo de Antropología de Guadalajara para para que se realice la extracción, restauración y tratamiento de los fósiles de los Perezosos Gigantes encontrados en la brecha camino al durazno.

Pasando al punto **número 7** del orden del día sobre asuntos varios.

A) En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona "comentarles sobre todas las obras que están llevando a cabo y las otras que se siguen gestionando;

En la Delegación de Tepic se esta remodelando el Jardín Principal, así como la construcción de dos aulas en el Jardín de Niños del Corral Chiquito.

La construcción de otra aula en la Escuela Secundaria de la Cabecera Municipal. Del mismo

modo están autorizados los proyectos de las calles Morelos y Constitución en Tepec, no se han iniciado por que no se ha liberado el recurso de esas dos calles.

Por parte del programa de 3X1, se encuentran autorizadas las calles de Vicente Guerrero y la continuidad de la calle Resbalón, las cuales ya están en ejecución.

Se cuenta autorizada con la segunda etapa de la remodelación del campo de futbol, mas hace falta se libere el recurso para continuar con la misma obra.

En la Calle Mohonera, se tiene autorizada la segunda etapa para continuar con la pavimentación de la misma y que se encuentra en la misma situación en cuanto a la liberación del recurso económico.

La segunda etapa del auditorio de usos múltiples en la cabecera municipal, mas del mismo modo no se ha liberado el recurso para su continuidad.

Hay dos obras para la localidad de Cofradía que son; un andador por la calle que lleva al campo de futbol y una barda perimetral en la escuela del centro.

Otra obra pendiente es la Construcción del Cárcamo de Aguas Negras para la Delegación de Tepec, ya se tiene contemplado el proyecto y los montos. Se esta realizando los últimos tramites con los propietarios del predio donde se construirá el mismo".

En intervención el Regidor Martin Cruz Franco pregunta ¿que ha pasado con el proyecto de la calle Morelos?, iya que se sigue usando como basurero!. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz contesta "tenemos dos obras autorizadas, como lo son la construcción del Centro de Salud, donde ya cubrimos con todos los requisitos ante la Secretaria de Salud y, la calle Morelos, que se sigue con la gestión y espera de designación de recurso, mas si se tiene contemplada realizar una limpieza de la misma.

B) En uso de la palabra la Licenciada María Soledad Olivares Márquez refiere "comentarles el ver la posibilidad para checar con los puntos de internet de e-jalisco, ya que en la Escuela Secundaria no están funcionando bien, fallan constantemente". En el mismo orden de ideas la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela contesta "se tiene contemplado un programa que se denomina México conectado, en el cual en todos los espacio públicos se conectaran puntos de internet gratuito, mas estos modem por parte de la Secretaria de Educación, se tienen que reportar directamente a través de la misma institución, ya que el modem cuenta con un número clave para su atención y aceleración".

Aun en uso de la voz la Licenciada María Soledad Olivares Márquez Marisol refiere "les hago entrega

de un oficio por parte de la Escuela Secundaria de la Delegación de Tepec, donde solicitamos el apoyo para rehabilitar un aula en la cual se filtra el agua y esta un poco deteriorada". En el mismo orden de ideas el Maestro Enrique Rojas Díaz contesta "se atenderá a la brevedad posible".

C) En uso de la voz el Licenciado Víctor Pedro Rodríguez Juárez refiere "el realizar la limpieza de los espacios deportivos, ya que algunos están en malas condiciones en este temporal de lluvias y evitar la proliferación del sancudo". En el mismo orden de ideas el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere "se turnara a la dirección de Servicios Generales para su atención".

D) En uso de la palabra el Regidor Salvador Chávez García refiere "sobre las obras que se están realizando y las que están en gestión, ¿Qué se tiene contemplado para la calle Iturbide de la Delegación de Tepec?". En el mismo orden de ideas el Maestro Enrique Rojas Díaz contesta "por falta de recursos económicos no se alcanzó a incorporar ese proyecto, pero se turnara a la dirección de obras publicas para que se inicie con el mismo".

En desahogo del Punto 8 se procede a la clausura de la sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 11:00 once horas del día de la fecha, levantándose para constancia la presente acta que firma el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----Doy fe.

  
MTRO. ENRIQUE ROJAS DIAZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ  
SECRETARIO GENERAL

APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
CELEBRADA EL DIA 23 VEINTITURES DE JUNIO DEL 2015 DOS MIL  
QUINCE.

LISTA DE ASISTENCIA A LA CUADRAGESIMO QUINTA SESION  
ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALSICO 2012 - 2015

  
Mtro. Enrique Robjas Díaz  
Presidente Municipal

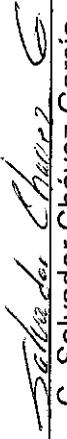
  
Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela  
Sindico Municipal

Regidores:

  
C. Angela Silva Hernández

  
C. José Alberto Chávez Ruiz

  
C. María Genoveva Moya Santana

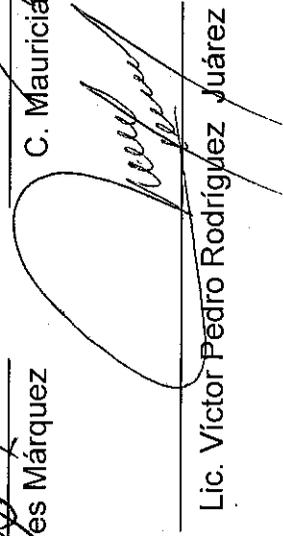
  
C. Salvador Chávez García

  
C. J. Natividad Sanabria Fuentes

  
C. Martin Cruz Franco

  
Lic. María Soledad Olivares Márquez

  
C. Mauricia Yopez Orona

  
Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez

\_\_\_\_\_  
Lic. José Luis Robles Martínez  
Secretario General

